

Se metió un ?supositorio? de marihuana para venderla en el penal



PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Arturo "N"

Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Tenango del Valle, Estado de México.- Como resultado de las revisiones permanentes, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) descubrieron una Persona Privada de su Libertad (PPL) con un paquete de supuesta droga dentro su cuerpo.

Durante los recorridos cotidianos, personal de custodia del Centro Penitenciario y de Reinserción Social ?Antonio Sánchez Galindo? se percató que el interno presentaba malestares y fue atendido con base en el protocolo de actuación.

El PPL, Arturo ?N?, de 32 años de edad, se quejó de un dolor abdominal; al acercarse los custodios a asistirlo, el implicado terminó por reconocer que introdujo en la porción final de su intestino grueso un paquete con sustancias ilegales por lo que comenzó a presentar molestias.

Al consultarle sobre los síntomas y auscultarlo, el PPL terminó por declarar que los dolores era originados por un envoltorio de forma cilíndrica, con plástico y papel color café, que en su interior contenía un aproximado de 250 gramos de hierba verde y seca.

El personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria dio aviso a las autoridades del Ministerio Público, con sede en Tenango del Valle, a fin de anexar a la Carpeta de Investigación correspondiente al caso de Arturo ?N? su probable relación en el delito contra la salud.